

Información y contacto:

HORARIO

De lunes a viernes de 9:00 a 20:45 h.

CONTACTO

Correo-e: bblaba@uma.es

Teléfono de atención al público: 952 13 13 25

LOCALIZACION

Plaza de El Ejido, 7 (Edif. Múltiple)

Campus El Ejido

Málaga-29071



BU

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Universidad de Málaga

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

BIBLIOTECA DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES



IEEE / IET ELECTRONIC LIBRARY (IEL)
AWARD TO:

Universidad de Málaga

Acerca de esta Biblioteca:

NUESTRA COLECCIÓN

La colección, disponible en su mayoría en libre acceso, está especializada en Arte Contemporáneo, Arquitectura, Urbanismo, Ordenación del territorio, Paisaje, Fotografía, Cine, Diseño gráfico, Diseño de interior y materias afines.

Para su consulta: <http://jabega.uma.es>

Los libros de libre acceso están clasificados por CDU (Clasificación Decimal Universal). Para saber cómo están organizadas las estanterías, consulta el plano de la biblioteca o el "Índice de CDU" en el mostrador.

Las revistas impresas están de libre acceso en la Hemeroteca ordenadas alfabéticamente por título.

Las publicaciones-e (libros y revistas) se consultan a través del catálogo. Bases de datos especializadas: Art & Architecture Complete, Arts & Humanities Full Text, Avery Index to Architectural Periodicals.

El material especial (CDs y DVDs) está ubicado en el depósito y es necesario solicitarlo en el mostrador.

NUESTRAS INSTALACIONES

Salas de lectura
Hemeroteca
Salas de Trabajo en Grupo

Nuestros servicios:

- CONSULTA EN SALA Y PRESTAMO

Todos los fondos podrán ser consultados en sala por cualquier usuario en el horario de apertura o disponer de ellos fuera de las instalaciones. Se formalizará mediante la presentación de la tarjeta universitaria o el D.N.I.

Préstamo normal

PDI: Máximo 46 ejemplares durante 90 días
Estudiantes: Máximo 15 ejemplares durante 7 días
PAS: Máximo 46 ejemplares durante 90 días

Todos los ejemplares de préstamo normal son reservables y renovables

Préstamo de portátiles: 3 h.
Préstamo de cascos-auriculares: 3 h.
Préstamo de lectores de libros-e: 15 días
Préstamo de sala (trabajo - grupos): 3 h.
Préstamo de proyector: 3 h.

Préstamo especial a personas con discapacidad

Sanciones al incumplimiento de la normativa:

Bloqueo del carnet de 1 día por cada día de atraso y libro. En caso de pérdida del libro, éste deberá reponerse o pagarse el importe de la tasación correspondiente.

Un día de sanción por cada hora de retraso de devolución de portátiles, cascos-auriculares, sala y mesas de trabajo en grupo o proyector. Retirada del privilegio del préstamo durante un año en caso de mal uso; o reposición del portátil o lectores de libros en caso de pérdida.

- INFORMACION BIBLIOGRAFICA Y REFERENCIA

Informa a los usuarios sobre los recursos de información, así como ayuda y asesora a obtener cualquier información o documento que se necesite para fines académicos

- FORMACION

La biblioteca tiene elaborado un programa de formación para adquirir competencias en el manejo de información:

Jornadas de bienvenida
Formación programada
Formación personalizada

- PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Servicio de préstamo o copia entre bibliotecas externas a la UMA.

Correo-e: piba@uma.es

- PRESTAMO INTERCAMPUS

Servicio de préstamo o copia entre bibliotecas de la UMA (PDI, PAS, Usuarios con discapacidad)

- MEDIATECA

- ZONA WIFI

Síguenos en:

